



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
JMMV/PNB/DCS.

Nº 1687 P 2023  
Materia: Permisos



LAS CONDES,

10 JUL 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Secc. 1<sup>a</sup> N° 1125 del 13/03/2014: Decreto Alcaldicio N° 18/P2023 de fecha 10 de enero 2023; Decreto N° 566 de fecha 22 de febrero de 2016.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones a don

Nombre : Luis Alfredo López Reyes  
Rut : XXXXXXXXXX  
Planta : Técnico  
Grado : 9º  
Función : Inspector  
Departamento : Patentes Municipales  
Dirección : Administración y Finanzas

Por el

Período : 3 días  
Fecha Inicio : 24 de julio de 2023  
Fecha término : 26 de julio de 2023, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVENSE.



Distribución:  
Dirección de Control  
Unidad Desempeño Funcionario  
Interesado  
Depto. Recursos Humanos *Cla*  
Bienestar  
Sueldos.